



Tensiones territoriales emergentes en la configuración de paisajes productivos en el suroeste de Antioquia (Colombia)¹

Vladimir Montoya Arango² y Jenni Carolina Perdomo Sánchez³

Recibido: 24 de junio de 2018 / Aceptado: 2 de julio de 2019

Resumen. En el caso de la configuración de paisajes productivos en el suroeste de Antioquia (Colombia), se discute la manera en que el río Cauca en su curso medio ha sido convertido en un eje de intervención económica, en el que prevalecen las prácticas del desarrollo como crecimiento económico y las políticas neoliberales que generan disputan con los modos de vida locales. Con base en trabajo etnográfico y análisis de cartografía temática, se busca dar cuenta de la manera en que la expansión geográfica del capitalismo produce despojo y confinamiento, a la vez que da lugar al surgimiento de nuevas subjetividades y formas de movilización social.

Palabras clave: régimen económico; movimiento social; áreas de desarrollo; minería; Colombia.

[en] Emerging Territorial Tensions in the Configuration of Productive Landscapes in the Southwest of Antioquia, Colombia

Abstract. Based on the productive landscape configuration in the southwest of Antioquia (Colombia), this article discusses the way in which the mid-course of the Cauca river has been transformed into an axis of economic intervention. Practices of development such as economic growth and neoliberalism policies dominate and dispute the local ways of life. Through ethnographic work and analysis of thematic cartography, the article examines how the geographic expansion of capitalism produces dispossession and confinement, at the same time new subjectivities and ways of social mobilization are configured.

Keywords: economic regime; social movement; development areas; mining; Colombia.

[pt] Tensões territoriais emergentes na configuração de paisagens produtivas no sudoeste de Antioquia, Colômbia

Resumo. No caso da configuração de paisagens produtivas no sudoeste de Antioquia (Colômbia), discute-se a maneira como o rio Cauca, no seu curso médio, se transformou em um eixo de intervenção

¹ Este artículo deriva del proyecto: “Regímenes de intervención económica y conocimientos expertos en Colombia”, financiado en la convocatoria para ciencias sociales Universidad de Antioquia - Universidad de Los Andes en el año 2014. Los autores agradecen el apoyo recibido de la Estrategia de Sostenibilidad del Comité para el Desarrollo de la Investigación de la Universidad de Antioquia.

² Instituto de Estudios Regionales (INER), Universidad de Antioquia (Colombia).
E-mail: vladimir.montoya@udea.edu.co

³ Instituto de Estudios Regionales (INER), Universidad de Antioquia (Colombia).
E-mail: jenni.perdomo@udea.edu.co

econômico, em que práticas de desenvolvimento como crescimento econômico e as políticas neoliberais que geram disputa com os modos de vida locais. Baseado no trabalho etnográfico e análise de mapeamento temático, procura dar conta da maneira pela qual a expansão capitalismo geográfico produz desapropriação e confinamento, dando origem a surgimento de novas subjetividades e formas de mobilização social.

Palavras-chave: regime econômico; movimento social; áreas de desenvolvimento; mineração; Colômbia.

Sumario. Introducción. 1. Regímenes de intervención económica y tensiones territoriales. 2. La configuración de paisajes productivos en el curso medio del río Cauca. 3. Disputas desde las montañas, quebradas y ríos al régimen de intervención económica. 4. Movilización social y defensa del territorio. Conclusiones. Bibliografía.

Cómo citar: Montoya Arango, Vladimir & Perdomo Sánchez, Jenni Carolina (2019) “Tensiones territoriales emergentes en la configuración de paisajes productivos en el suroeste de Antioquia (Colombia)”. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 10, núm. 2, 207-228.

Introducción

Este trabajo propone un análisis de las tensiones territoriales que derivan de la configuración del río Cauca en su curso medio como un eje de intervención económica. El río Cauca es considerado uno de los más importantes de Colombia, tanto por su extensión y sus cualidades biofísicas, como por los procesos sociales y ambientales históricamente ligados a este, los cuales han sido fundamentales para el desarrollo económico del país. El río tiene una longitud de 1.350 km y una cuenca hidrográfica de aproximadamente 63.300 km², nace al sur del país, en el Páramo de Sotará en el Macizo Colombiano, departamento del Cauca y desemboca al norte, en el río Magdalena en el denominado Brazo de Loba, departamento de Bolívar (Ramírez, Bocanegra & Sandoval, 2006: 81). En el suroeste del Departamento de Antioquia, el río Cauca se caracteriza por su difícil navegabilidad, tal y como lo informa la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia: “Sólo 190 km son navegables por pequeñas embarcaciones en la región andina, pues en gran parte de su curso, corre encañonado en tierras antioqueñas, entre los municipios de Caramanta, Valparaíso y La Pintada, debido a los rápidos raudales que allí forman su lecho” (Corantioquia, 2015: 24).

La historia del río Cauca, como la de muchos de los otros ríos de Colombia, se ha caracterizado por su interés como potencial ruta de navegación, ya sea como búsqueda de rutas de penetración hacia el interior del país o de salidas hacia el mar para la conexión internacional. En contra de dicha promesa de integración naviera, el río Cauca en su curso medio se mostró siempre difícil e infranqueable, pues despliega potentes rápidos y feroces aguas que discurren por una vertiginosa pendiente que ha obstaculizado su uso como canal navegable, lo que hizo que ya desde mediados del siglo XIX el interés de las elites de la época fuera la expansión de la frontera civilizatoria de la nación colombiana colonizando sus riberas (Vélez, 2002). Desde aquel entonces se formó la imaginación geográfica (Serje, 2011) del río como una barrera natural a la cual enfrentar para consolidar una sociedad próspera y civilizada. Esto llevó a que el río Cauca en su curso medio se constituyera en lo que denominamos un “eje de intervención económica”, lo cual entendemos como la delimitación y uso

de un elemento geográfico como estructurante de procesos de acumulación de capital espacializados mediante conocimientos expertos que se focalizan en el aprovechamiento económico de sus cualidades biofísicas.

En el caso del río Cauca, su condición de eje de intervención económica se manifiesta en el control, manejo y disposición del río como un objeto para el flujo de capital a partir del uso de sus potentes aguas para la producción de energía, el aprovechamiento de su cuenca para la extracción de minerales a gran escala, la implantación de monocultivos y ganadería extensiva en sus riberas, y la construcción de infraestructura vial paralela a su curso, todo lo cual deriva en tensiones y controversias con los modos de vida locales de su población, la cual se reivindica mayoritariamente como campesina, además de los pueblos indígenas que hacen parte de los resguardos Miguel Cértiga y La Mirla en el municipio de Támesis, Marcelino Tascón en el municipio de Valparaíso y Bernardino Panchí en el municipio de Pueblorrico.

Estos proyectos económicos han sido promovidos en momentos históricos diferenciados, de acuerdo con Vélez (2002) con el poblamiento de la región a mediados del siglo XIX se promovió con fines comerciales la siembra de tabaco, añil y café, y se estableció la ganadería expansiva en las inmediaciones del río a través de haciendas. A finales de dicho siglo, la minería de aluvión y veta que tuvo importancia en los primeros años de poblamiento cedió a la producción agropecuaria y al cultivo del café. Para finales del siglo XX, lo que se promovió con mayor fuerza fueron los cultivos de cítricos, los monocultivos de pino y la minería aurífera a gran escala a través de la concesión de títulos a corporaciones transnacionales, lo cual se enmarca en el giro al neextractivismo en Latinoamérica y deriva en las tensiones territoriales que se describirán en el presente trabajo.

La investigación que soporta este artículo empleó un enfoque espacial y etnográfico, con el propósito de identificar la manera en que se configura el río como eje de intervención económica. Como producto del análisis realizado, se ponen en evidencia las formas en que se espacializan los proyectos económicos configurando franjas altitudinales diferenciadas que tensionan los modos de vida locales, lo cual deriva en desplazamientos, despojos y confinamientos para la población. La cartografía temática se realizó con el software QGIS integrando: 1) los datos de títulos mineros y solicitudes de contratos de concesión recibidos de la Agencia Nacional de Minería en el año 2015; 2) la información suministrada por la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en cuanto a licencias ambientales para proyectos de generación de energía como microcentrales e hidroeléctricas otorgadas y vigentes, áreas ambientales protegidas y cuencas de ríos y quebradas en el área de interés, y 3) los datos recogidos mediante el trabajo de campo realizado durante los años 2014 y 2015.

Las estancias de investigación etnográfica en los municipios del suroeste de Antioquia, se fundamentaron en la realización de entrevistas a personas residentes de las cabeceras urbanas, integrantes de los procesos de movilización social, funcionarios de las alcaldías y familias habitantes de las zonas de interés económico. Esto se acompañó de la participación en eventos relacionados con las intervenciones económicas organizados por los movimientos sociales, las instituciones locales y la Universidad de Antioquia. En respuesta a la solicitud de protección de datos personales por condiciones de confidencialidad y seguridad realizada por algunos de los participantes de la investigación, se omiten en este artículo los nombres de las personas entrevistadas.

Este trabajo está estructurado en cinco partes. En la primera se presenta la perspectiva de análisis con relación a los regímenes de intervención económica, en la segunda se da cuenta de la forma en que se han configurado los paisajes productivos en el curso medio del río Cauca, en la tercera se discuten las disputas territoriales y en la cuarta se describen los procesos de movilización y defensa territorial surgidos como respuesta a los grandes proyectos económicos. Por último, las conclusiones retoman la importancia de este tipo de estudios y la necesidad de realizar más investigaciones que exploren la relación entre territorios, cuenca y extractivismo.

1. Regímenes de intervención económica y tensiones territoriales

Para el análisis de las tensiones territoriales producidas por los procesos de configuración de paisajes productivos en el curso medio del río Cauca en el suroeste de Antioquia, proponemos comprenderlo como un eje de intervención económica en referencia a la instauración de formas de gobierno sustentadas en la producción de conocimiento experto en la modernidad capitalista. Tal y como lo apunta Escobar, en la modernidad: “vastos ámbitos de la vida cotidiana fueron apropiados, procesados y transformados de manera creciente por el conocimiento experto y los aparatos administrativos del Estado” (Escobar, 1999: 287). Por lo tanto, el régimen de intervención económica se corresponde con una configuración socioespacial de larga duración mediante la cual se instaura en territorios concretos una racionalidad económica hegemónica con sus lógicas de poder y sus técnicas específicas. En dicho proceso se instauran formas específicas de control espacial de la vida, lo cual involucra tanto la creación de espacios adecuados a sus lógicas causales (Huxley, 2007: 199), como la espacialización del poder mediante la implantación del pensamiento político dirigido al gobierno de los otros y al mantenimiento de espacios gobernables (Rose, 1999: 34).

El resultado del régimen de intervención económica en el curso medio del río Cauca, puede comprenderse también acogiendo la perspectiva de David Harvey (2012) sobre la geografía histórica mundial de la acumulación, reconociendo que la reproducción del capitalismo connota profundas contradicciones geográficas como la sobreacumulación de capital en ciertas áreas y la presión ambiental en otras, las cuales se agudizan con el actual modelo neoliberal global que intensifica el denominado “desarrollo geográfico desigual”. Según Harvey, el capitalismo produce “una geografía a su propia imagen”, en un proceso en el que: “Las fuerzas de la naturaleza son sometidas al control humano, mientras se crean sistemas de transporte y comunicaciones, divisiones territoriales del trabajo e infraestructuras urbanas que forman los cimientos de acumulación del capital” (Harvey, 2012: 39).

En el caso del curso medio del río Cauca en el suroeste de Antioquia, la producción de esta geografía capitalista ha estado marcada por la emergencia de tensiones territoriales derivadas de las distintas y contrapuestas maneras de concebir, imaginar y apropiar los usos posibles del suelo y el agua para la configuración de los paisajes productivos por parte de los grandes inversionistas de capital de un lado y, por parte de los habitantes seculares del río y su cuenca de otro lado. Estas tensiones han ocasionado la eclosión de disputas contra la manera como el capitalismo neoliberal intenta producir su geografía, por parte de los pobladores quienes apelan a sus

identidades campesinas e indígenas, a la movilización social y a la defensa de sus territorialidades diferenciadas.

2. La configuración de paisajes productivos en el curso medio del río Cauca

En su recorrido por el suroeste de Antioquia el río Cauca ha sido eje de grandes proyectos económicos agenciados en diferentes épocas por las elites empresariales de la región y por el capital transnacional. Esto ha hecho que hoy sean visibles en el paisaje y evidenciables en la cartografía la configuración de intervenciones económicas específicas conforme se asciende desde las riberas del río hacia las elevadas cumbres de las que descienden los ríos y quebradas tributarias de su cuenca. De nuestro análisis cartográfico y lectura del paisaje derivamos la proposición de las siguientes diferenciaciones altitudinales, que por supuesto son generalizaciones que no agotan las necesarias particularidades de las distintas zonas:

- 1) en las áreas ribereñas del río Cauca y hasta cotas de altura cercanas a los 1.400 metros sobre el nivel del mar (msnm), sobresale la conformación de fincas de gran extensión dedicadas preferentemente a los monocultivos de cítricos y a la ganadería, la presencia de parcelaciones para fincas de recreo, los enclaves turísticos, los proyectos de infraestructura vial y la perspectiva de proyectos hidroeléctricos y microcentrales;
- 2) en áreas cuya altura sobrepasa los 1.900 msnm es recurrente la presencia de monocultivos forestales, ganadería bovina en haciendas de gran extensión, áreas de conservación ecológica establecidas por la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia y zonas de prospección y explotación minera aurífera;
- 3) en la franja comprendida entre las dos anteriores, es decir, con alturas que oscilan entre los 1.400 msnm y los 1.900 msnm, es notoria la prevalencia de la pequeña propiedad rural asociada a poblaciones campesinas e indígenas, las cuales son poseedoras de conocimientos, memorias, identidades y territorialidades diferenciadas, en las que despliegan prácticas económicas que conforman un paisaje productivo caracterizado por la mezcla del minifundio cafetero y la diversidad agroecosistémica. En esta área sobresale la coexistencia de resguardos indígenas, minifundio campesino, zonas de protección de fuentes de agua de iniciativa comunitaria y algunas áreas de conservación ecológica establecidas por normativa departamental.

Según pudimos constatar durante la investigación que sustenta este artículo, esta diferenciación altitudinal de los paisajes productivos moviliza tensiones entre distintas formas de comprensión del territorio y diversos intereses e imaginaciones sobre su devenir, las cuales actúan como catalizador de procesos de movilización social de sujetos colectivos que se resisten al desarraigo, al despojo y al confinamiento espacial ocasionado por las grandes intervenciones económicas, particularmente por el reciente auge de la exploración minera de oro a gran escala. Las tensiones territoriales en las últimas décadas se han hecho evidentes como consecuencia de los usos diferenciados del suelo y las aguas en las tierras bajas, medias y altas, que han

ocasionado reubicaciones poblacionales forzadas o inducidas, así como la transformación de las condiciones ecológicas de la región.

La ocupación temprana de las riberas del río Cauca por haciendas ganaderas, algunas de las cuales provienen incluso de la denominada “Concesión Echeverri” del siglo XIX mediante la cual el estado de Antioquia promovió la expansión colonizadora (Ramírez & Londoño, 2013: 79), fue paulatinamente reemplazada a partir de la década de 1970 por nuevos propietarios, generalmente interesados en la implantación de monocultivos de cítricos o en la ganadería extensiva. Este proceso de concentración de la propiedad produjo una gradual expulsión de la población campesina, casi siempre hacia zonas más altas, hacia los cascos urbanos aledaños o hacia la ciudad, principalmente hacia Medellín. Esta tendencia regional de configuración de latifundios, coincide con las cifras nacionales arrojadas por el último censo agropecuario, según el cual en Colombia el 73.2% de las unidades de producción agropecuaria tienen extensiones menores a 5 ha y ocupan tan sólo el 2.3% del área rural dispersa, mientras que un 0.2% correspondiente a aquellas mayores a 1.000 ha ocupan el 72.2% del área rural dispersa. En el caso de Antioquia, el porcentaje de uso del suelo en pastos y rastrojos es superior al 70% del área en uso agropecuario (DANE, 2014).

La margen oriental del río Cauca se configuró progresivamente como un área dedicada a los monocultivos de cítricos y a la ganadería bovina, según afirmaba en 2014 un habitante de Támesis: “[...] Una finca donde yo aprendí a trabajar era por ahí de 20 a 25 trabajadores en tiempo muerto y de 40 a 50 en tiempo de cosecha de café y eso se acabó. La compró esa gente y echaron todo en pasto” (entrevista personal, municipio de Támesis, 2014). La margen occidental del río se proyectó para la implementación de una carretera proyectada como futura autopista de doble carril, ganadería extensiva y en menor medida cultivos de cítricos, además se fueron realizando parcelaciones en las grandes haciendas para la creación de fincas de recreo y sitios turísticos, lo cual ocasionó el encarecimiento de las tierras bajas como parte de una dinámica inmobiliaria que atrae inversiones de residentes de Medellín, tal y como se confirma por un funcionario de la Alcaldía de Támesis: “Las bajas [tierras] son las más caras; [allí] hay tierras muy grandes. Desde La Naranjera, hay mucha parcelación de recreo” (entrevista personal, municipio de Támesis, 2014).

La futura construcción de la autopista de doble carril en esta margen occidental del río Cauca, anuncia también posibles afectaciones a los derechos territoriales de asentamientos ribereños dispersos de mineros artesanales, ante lo cual las administraciones municipales están a la expectativa de medidas de compensación y programas de acompañamiento adecuados para la población afectada por los reasentamientos, tal y como afirma un funcionario de la alcaldía de Caramanta: “Va a haber afectaciones en las comunidades de Chirapotó que es la vereda que nos corresponde a nosotros, colindante con el río Cauca [...] se va a generar específicamente el desplazamiento de esas comunidades [mineros artesanales ribereños] [...]” (entrevista personal, municipio de Caramanta, 2014).

En las tierras altas con cotas superiores a los 1.900 msnm, se dio un proceso paulatino de sustitución de las actividades agrícolas por monocultivos forestales de vocación comercial y por zonas de reserva ecológica. En el caso de los cultivos forestales comerciales, es notoria la influencia que desde el año 2003 tiene la Reforestadora Integral de Antioquia S.A, iniciativa intersectorial de la Gobernación de Antioquia, Municipio de Medellín, Instituto para el Desarrollo de Antioquia,

Empresas Públicas de Medellín, Parque Tecnológico de Antioquia y Cooperativa de Lácteos de Antioquia, la cual definió en 2005 que:

En el Suroeste, los municipios que presentan un mayor dinamismo en el establecimiento de plantaciones forestales comerciales densas u homogéneas son Jericó y Caldas. En estos, las plantaciones de *Pinus maximoi* y Ciprés representan el 28% del área plantada para esta subregión y el *Pino pátula* ocupa el 22% de la superficie plantada (Redacción M&M, 2012, 18).

Con la siembra de monocultivos forestales se homogeneizó el paisaje, se crearon límites y restricciones a la circulación, se afectó la biodiversidad y las fuentes de agua, además de los impactos sociales como el reasentamiento de la población campesina, tal y como señala un líder campesino: “*Nos preocupa el monocultivo del pino porque sabemos que detrás de eso viene la minería. Eso pasó en Jericó, allá hemos visto que en el pino hacen las plataformas y no es una especie nativa y también se consume el agua en unos años*” (entrevista personal, municipio de Támesis, 2014). Plataneras, cafetales, frutales y bosques nativos que se articulaban en un mosaico biodiverso fueron desapareciendo, creando para los pobladores de la región un “paisaje distinto”, en el que las familias campesinas y el bosque de aquellas tierras altas fueron quedando únicamente como recuerdos en la memoria colectiva.

En la investigación que soporta este artículo, encontramos múltiples relatos que dan cuenta de las transformaciones de aquellos lugares tras el desplazamiento de la población campesina e indígena, en el proceso de implantación de nuevos paisajes propios de grandes capitales madereros, ganaderos y más recientemente mineros, tal y como se deja ver en las afirmaciones de un habitante del municipio de Caramanta:

19.000 ha están ocupadas en monocultivos maderables desde hace diez o doce años, coincide con la minería, esto les facilita el proceso de exploración a las mineras, desplazando familias, cerrando la posibilidad que estos territorios regresen a la agricultura. Donde hay pinos no hay insectos, suelos secos, no hay humedad. En los otros está la exuberancia de fauna y flora. Desde un conocimiento empírico sabemos que hay afectación de las unidades de suelo y que genera menos empleo (entrevista personal, municipio de Caramanta, 2014).

En las tierras altas fue la ganadería bovina para la producción lechera otro de los mecanismos de expulsión de la población campesina, lo cual es notorio en el municipio de Caramanta donde en la última década se dio la concentración progresiva de la propiedad y la expansión de los pastos y rastrojos. Las consecuencias sociales de estos procesos se coligen de la afirmación de un campesino caramanteño: “*Las tierras altas le pertenecen al que compró muchas y, ¿qué pasa con los campesinos? [...] allí es a donde nace el agua, después monocultivos, conflicto, queda un territorio apartado de los campesinos. La economía campesina a ellos no les importa*” (entrevista personal, municipio de Caramanta, 2014). La conjunción de estos factores: transformación de la tenencia de la tierra en favor del latifundio, establecimiento de plantaciones forestales comerciales y creación de áreas de reserva y conservación ecológica, promovieron la expulsión de la población campesina de las tierras altas hacia los cascos urbanos de los municipios de la región o hacia las ciudades, principalmente hacia Medellín, Manizales o Cali.

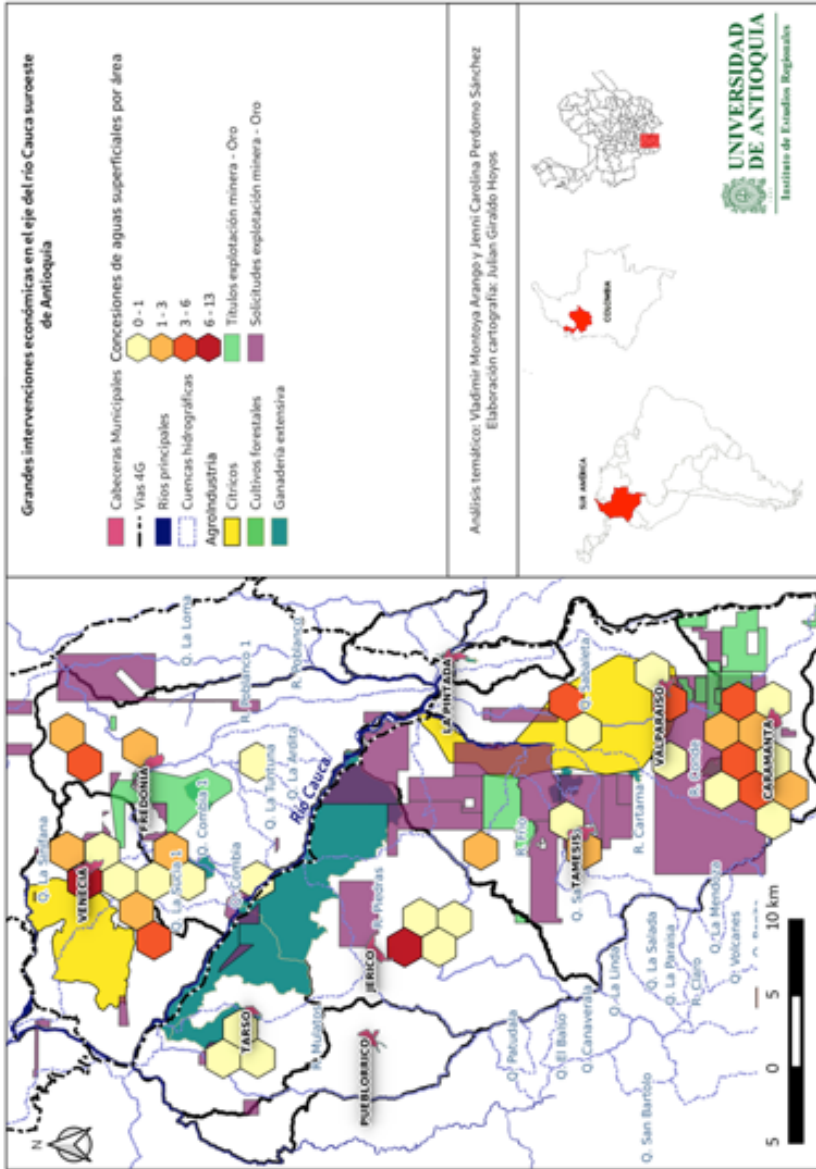
El proceso de implantación de grandes capitales en las tierras bajas y altas, generó impactos en las formas tradicionales de asentamiento y usos productivos de las tierras cuya cota de altura oscila entre los 1.400 msnm y los 1.900 msnm aproximadamente, las cuales habían sido en esta región desde largo tiempo atrás los lugares predilectos de la población campesina cafetalera. En esta franja se asentaron paulatinamente familias expulsadas de las tierras bajas y altas, predominando con ello la pequeña propiedad y los sistemas productivos agroecológicos con primacía de los cultivos de café alternados con huertas de pancoger. La protección de las cuencas y fuentes de agua con sus bosques asociados y el mantenimiento de las condiciones ecológicas adecuadas para la reproducción de las especies de flora y fauna nativa, ha sido una condición defendida por las comunidades campesinas y por los pueblos indígenas de los tres resguardos existentes en la zona.

El Mapa 1 muestra las grandes intervenciones económicas presentes en 2015 en el curso medio del río Cauca en el suroeste de Antioquia y muestra como han sido configurados allí corredores de movilidad en la ribera del río denominados vías 4G, monocultivos de cítricos en las zonas de cota de altura baja, mientras que en las vertientes de la cordillera se ha producido la concentración progresiva de los cultivos forestales comerciales.

Una de las tensiones territoriales en esta región está relacionada con la prospectiva de generación hidroeléctrica a gran escala, pues desde los años setenta se ha considerado al río Cauca y a sus afluentes como atractivos para una de las empresas más rentables de la economía del departamento de Antioquia. Esto se vio reflejado en la proyección de la hidroeléctrica denominada “Cañafisto”, proyectada para ser construida en el curso del río Cauca en el suroeste y occidente de Antioquia con una capacidad de generación de 940 MW, la cual no se llevó a cabo por negativa de licencia ambiental en 2017 por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, en consideración a: “[...] los efectos que tendría este represamiento de aguas en el bosque seco natural, el ecosistema en mayor riesgo en el país” (El Tiempo, 2017).

Los proyectos de generación hidroeléctrica en la región se han expandido hacia las vertientes de la cordillera mediante el establecimiento de microcentrales que aprovechan las caídas de agua de los ríos y quebradas que descienden desde las tierras altas. Según informa Cárdenas Agudelo (2012), el suroeste de Antioquia concentra gran parte de los proyectos de microcentrales en el departamento, lo cual estaría relacionado con sus potenciales en aguas y caídas, pero también con los beneficios tributarios que se obtienen por el establecimiento de una escala común de 20 MW como umbral para el pago de regalías a los municipios, lo cual incentivó múltiples proyectos, entre los que se cuentan: Santa Rita, Potosí, Arquía, Hispania, Agua Fresca, Piedras, Farallones, Aedi, La Honda, Barroso, Támesis, Urrao, Encarnación, Penderisco, Murri, Bajo Murri, Penderisco I y II, Conde, Conde Alto, Vequedo y Xarrapa” (Cárdenas Agudelo, 2012: 182). Esta concentración de proyectos de microcentrales está intensificando las tensiones territoriales como consecuencias de los conflictos por el uso y la disposición del agua, ya que el modelo de concesiones que privilegia la generación eléctrica, privatiza algunas cuencas y compite con las servidumbres de agua usadas para la agricultura, el turismo o incluso para los acueductos comunitarios.

Mapa 1. Grandes intervenciones económicas en el curso medio del río Cauca suroeste de Antioquia (2015)



Fuente: Elaboración propia.

3. Disputas desde las montañas, quebradas y ríos al régimen de intervención económica

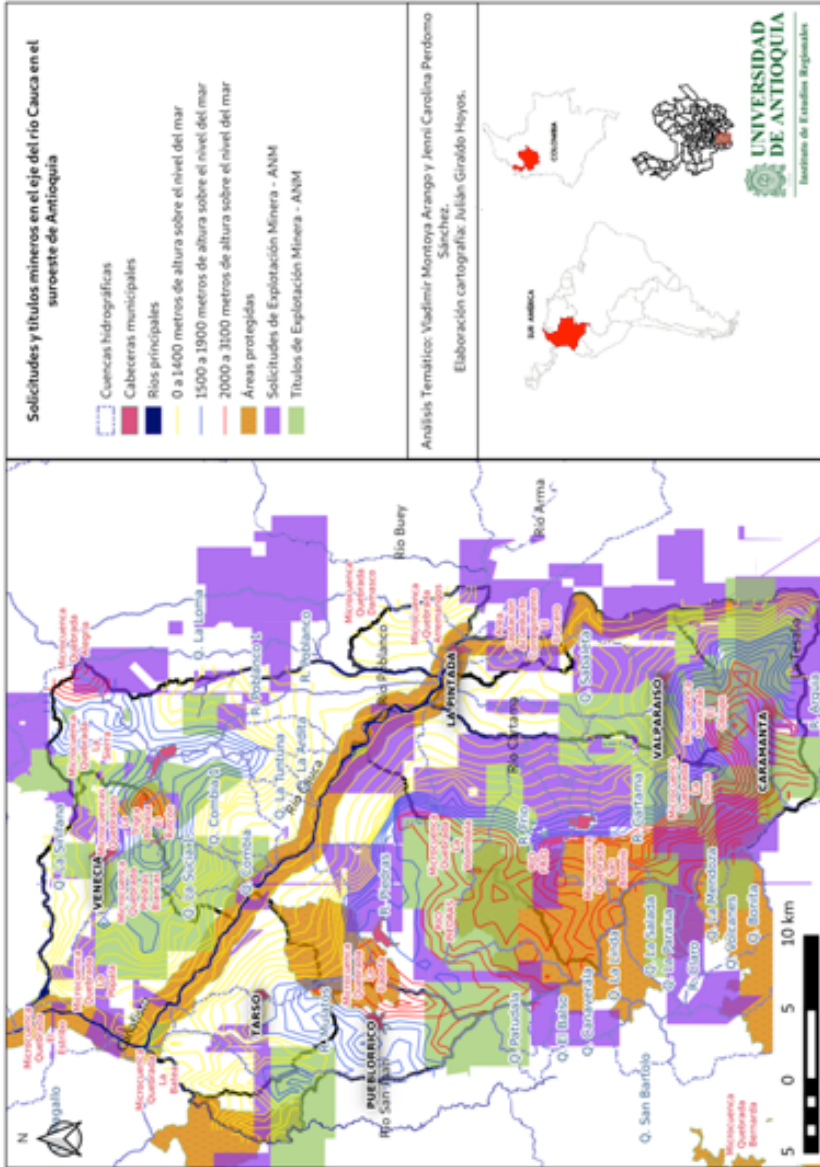
En el año 2001 entró en vigencia en Colombia una nueva política minera con la expedición del denominado “Código de Minas”, el cual consolidó el viraje hacia el neoextractivismo⁴ que ha puesto de manifiesto la tensión existente entre el carácter unitario y centralista de la nación colombiana y la autonomía territorial de las regiones, generando disputas por el suelo, el subsuelo y los recursos naturales no renovables. La primacía del interés nacional y el carácter superlativo dado a la minería en el ordenamiento territorial en el caso colombiano, confirman la tendencia a que los Estados se constituyan en garantes de las condiciones que posibiliten la inversión y la acumulación, mediante el “monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad” (Harvey, 2004: 113). En el Código de Minas se estableció la imposibilidad de que las entidades municipales restrinjan la actividad minera, estableciendo en el Artículo 37° que: “[...] ninguna autoridad regional, seccional o local podrá establecer zonas del territorio que queden permanente o transitoriamente excluidas de la minería. Esta prohibición comprende los planes de ordenamiento territorial de que trata el siguiente artículo” (República de Colombia, 2001). Según señala Cardona, esta declaratoria de la minería como una actividad económica de “utilidad pública e interés social” contenida en la Ley 685 de 2001, además de instaurar un régimen extractivo permite: “abrir la puerta a una transformación sustantiva de la estructura de propiedad en Colombia pasando de una nación de Señores de la Tierra a una de Señores de las Minas” (Cardona, 2012: 12).

Este contexto legal y político favorable a la gran minería auspició en el eje del río Cauca en el suroeste de Antioquia la irrupción de múltiples iniciativas de prospección minera en el que es reconocido como uno de los cinturones de oro de mayor importancia en Colombia y que por ello atrajo a empresas mineras multinacionales como IAM Gold, Anglo Gold Ashanti, Solvista, Tolima Gold Mine y Colombian Mines Corporation, entre otras (Perdomo, 2016). El Mapa 2 que corresponde a la cartografía construida con información disponible en 2015 para el curso medio del río Cauca en el suroeste de Antioquia, hace visible las solicitudes y títulos de exploración minera y muestra que, por su cantidad y extensión, dejan pocas áreas libres y se sobrepone a las áreas tradicionales de cultivo, fuentes de agua, zonas de conservación y de poblamiento.

Esta irrupción súbita y excesiva de las solicitudes y títulos mineros vino acompañada de la producción de paisajes productivos propios de la industria minera, los cuales condicionan la movilidad de los pobladores tradicionales, así como sus posibilidades de acceso a fuentes de agua y recursos del bosque que otrora fueran patrimonios colectivos.

⁴ Existen diversas perspectivas conceptuales en torno al extractivismo, en este caso, adoptamos la propuesta por Göbel & Ulloa (2014), quienes lo definen a partir de seis elementos: a) un modo de producción que se caracteriza por la modalidad de ser enclave transnacional, localizado en áreas periféricas para la realización en general de exportaciones; b) es una ruta económica deseable para los estados debido a sus dinámicas de crecimiento económico, sin tomar en cuenta los efectos e impactos socio-ambientales que acarrea; c) se distingue por la explotación de recursos considerados escasos y con demanda global; d) implica procesos de mercantilización y financiación de la naturaleza con efectos territoriales diversos; e) se requiere para su funcionamiento la explotación de los suelos y las aguas, lo cual genera impactos para las poblaciones locales, y f) involucra efectos de larga duración.

Mapa 2. solicitudes y títulos mineros en el curso medio del río Cauca en el suroeste de Antioquia (2015)



Fuente: Elaboración propia.

Con las exploraciones y prospecciones mineras llegaron nuevas infraestructuras, cerramientos con alambres de púas y restricciones al paso por caminos y quebradas que eran de uso cotidiano, además del aumento de la presencia de vigilancia armada, procesos que pueden dar cuenta de formas graduales de despojo (Ojeda, 2016). Las nuevas materialidades del régimen productivo minero introducen expresiones de poder y formas de control poblacional propicias a la producción de espacios extractivos (Perdomo, 2016), expresando lo postulado por Foucault acerca de que: “el poder se arraiga, adquiere peso, volumen, consistencia; se inscribe en los cuerpos, diseña muros y fronteras, se implanta en un suelo, marca su territorio: tiene la materialidad de una fuerza, adquiere visibilidad” (Foucault [1978], citado por García, 2006: 72).

A pesar de que las empresas mineras niegan la existencia de afectaciones territoriales derivadas de su accionar, los movimientos sociales y organizaciones campesinas, indígenas y habitantes tradicionales, han insistido en su oposición a la minería extractiva a gran escala acudiendo a sus identidades y propuestas de futuro basadas en economías solidarias, relaciones interculturales y territorialidades en las que el agua constituye un principio de vida digna. En sus movilizaciones en defensa del territorio han develado que se han visto afectadas por la megaminería desde la fase de exploración y han denunciado impactos sociales y daños ambientales. Esto se dejó ver, por ejemplo, en el municipio de Jericó, que para el año 2014 se encontraba en una fase avanzada de la exploración minera, donde se dieron movilizaciones sociales para advertir sobre los daños a los acuíferos que desde las tierras altas descienden hacia el municipio de Támesis, lo cual generó incertidumbre frente a la disponibilidad hídrica futura en caso de que se diera una explotación minera de gran escala. Tal y como deja ver en el Mapa 2, la localización de las solicitudes y concesiones mineras se traslapan con las microcuencas y con el área de reserva ecológica conocida como Distrito de Manejo Integrado de La Cuchilla Jardín-Támesis, lo cual, según la perspectiva de un campesino entrevistado pone en riesgo la vida comunitaria: “*Lo que nos preocupa es el agua, eso es lo que toman. Si usted como campesino va a pedir una concesión, ¡qué lucha!, y esta gente hace helipuertos, tumba y ¿qué?*” (entrevista personal, municipio de Támesis, 2014).

Los conflictos sociales también se han incrementado con la irrupción de la minería en el suroeste de Antioquia como consecuencia de un modelo de apropiación territorial que expulsa a las familias campesinas o que incide en la pauperización de aquellas que se quedan en el área de influencia de los proyectos mineros y que no logran integrarse a este nuevo modelo productivo. Esta tensión territorial entre las prácticas productivas tradicionales y la perspectiva minera a gran escala, se hace cada vez más evidente, tal y como lo señala un campesino: “*Hemos tenido que discutir con la minera más que todo. El oro no se come y dejan de lado otras economías que ahora están amenazadas por estos megaproyectos*” (entrevista personal, municipio de Caramanta, 2014). Con el interés por la nueva economía han aparecido nuevos conflictos sociales e incluso intrafamiliares, resultantes de las distintas expectativas frente a la promesa de “riqueza y desarrollo” traída por la minería. En el municipio de Jericó durante movilizaciones en contra de la explotación aurífera, narraba un habitante: “*Hermanos que no se hablan y sólo se buscan en el pueblo porque se piensa que todos son enemigos. Los psicólogos de las empresas mineras dijeron: miren lo que está pasando, ¿usted está dispuesto a defender la empresa como sea?*” (entrevista personal, municipio de Támesis, 2014).

La posibilidad de emplearse en las empresas mineras ha hecho que muchos jóvenes dejen la escuela atraídos por salarios estables, lo cual, además de considerarse una posibilidad de ascender rápidamente en la escala social, causa el desinterés por la economía agrícola familiar y esto, según relata un campesino: “*ha incidido en el aumento de conflictos de familias campesinas, donde unos trabajan en las mineras y otros están en resistencia*” (entrevista personal, municipio de Caramanta, 2014).

La irrupción de la minería y las perspectivas de que se instaure explotación a gran escala en el suroeste de Antioquia se ha caracterizado por relaciones asimétricas de poder entre las corporaciones mineras y el estado con los ciudadanos locales y sus organizaciones, provocando tensiones por la prelación de concepciones de ordenamiento territorial para la producción y el desarrollo económico que tienen como principio la dominación de las economías campesinas. Las respuestas sociales a dicho proceso oscilan entre la resignación/aceptación/promoción de la actividad minera y la negación/resistencia/rechazo de la misma. En el intermedio de estas posiciones están quienes promueven una evaluación mesurada sobre las posibilidades técnicas de explotación, la minimización y compensación de los daños ambientales, los beneficios temporales que genera en términos de oferta laboral y las transformaciones territoriales. En el área de estudio encontramos un abanico amplio de posiciones que fluctúan de acuerdo a los ritmos y temporalidades de la actividad minera, lo cual nos permite afirmar, siguiendo a Bebbington, que dichas posiciones son: “incertidumbres acerca de las posibilidades tanto de la desposesión como de la oportunidad” (Bebbington, 2012: 1157). La incertidumbre se refleja en el siguiente testimonio de un comerciante:

Esas opiniones son divididas, uno pues que está en estos negocios, escucha tanto comentario, que el uno está a favor y el otro está en contra. Bueno, entonces eso es muy difícil, es decir, a mí me favorece como comerciante, pero al pueblo no. ¿Qué es lo negativo?: 1. Las tierras, 2. La prostitución, 3. El robo; es decir, eso se crea un problema social tremendo, pero aquí en el negocio es bueno, eso aquí llega una quincena y todo el mundo compra empanaditas, el almacén se mueve, la fruta se mueve... Entonces tiene sus pro y tiene sus contras. Aunque para mí, el 80% está en contra de eso, porque mire no más la mera manifestación que hubo el domingo, eso es prueba de que no están de acuerdo (entrevista personal, municipio de Caramanta, 2014).

La diversidad de posiciones está condicionada por las tensiones entre las perspectivas de futuro para las poblaciones campesinas, los impactos ambientales negativos y la expectativa de ingresos altos que alivien la incertidumbre económica que caracteriza la actividad agropecuaria de pequeña escala. Es por eso que, ante la inquietud generada por la dependencia de la economía familiar campesina del cultivo, la cosecha y la venta, la actividad minera se promociona como un horizonte de ingreso sin incertidumbres, estable y formalizado. De esta manera, los interesados en la implantación de la economía minera en la región, sean corporaciones multinacionales o sus aliados estratégicos locales, han promovido nuevas imaginaciones de futuro alejadas de la economía agrícola de subsistencia y adheridas a la idea de “crecimiento económico y desarrollo”, induciendo a que se transformen las formas de vida campesina y se acepten las intervenciones de la minería en el territorio. Es así como lo percibe una mujer entrevistada:

Por aquí están [la empresa minera] y uno no puede decir que es un trabajo bueno o que es un trabajo malo porque por el momento no hacen nada, antes da mucho empleo, muy bien pago, hay mucha gente metida allá en eso trabajando. No se sabe más adelante... Es que ese es el cuento, es como la sobrevivencia y ya, y como que así vivimos todo mundo, así sea en una ciudad pues bueno ya pasé este año, esperemos que viene el otro. [Con la explotación] Pues como dicen que a tantos años, entonces uno como que no tiene esa preocupación, vivimos todo el mundo es como el hoy (entrevista personal, municipio de Caramanta, 2014).

Este extracto de entrevista pone en evidencia la pregunta por el futuro: ¿qué pasará después de la explotación minera?, lo cual aparecía como un motivo de preocupación para las familias campesinas habitantes de las zonas aledañas al lugar de exploración de la minera Rockcliff Copper Corporation, antes denominada Solvista Gold Corporation, en el municipio de Caramanta. Sin embargo, frente a la ausencia de impactos territoriales visibles en la fase de exploración y el desconocimiento de lo que se realizará durante la fase de explotación, la posición de buena parte de la población es “esperar a ver qué sucede” y entretanto aprovechar los nuevos empleos o aceptar otros beneficios ofrecidos por las compañías mineras, tales como reparación de sedes comunales, dotación de escuelas o apoyo a iniciativas comunitarias, entre otros. Para muchos de los pobladores el escenario postextracción todavía está lejano y no es ni siquiera imaginable, ya que mantienen la esperanza de poder impedir la implantación de los proyectos extractivos o, en todo caso, de lograr que no se ejecuten cerca a sus lugares de residencia. Otras familias en cambio, resignadas o aceptando la inminencia del desarrollo minero, prefieren negociar sus tierras y emigrar.

En su búsqueda de respaldo para la “locomotora minero-energética”, el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos promovió la separación entre la minería legal, vigilada y de buenas prácticas ambientales y sociales, de la minería ilegal catalogada como nociva por no cumplir con las regulaciones ambientales, fiscales y sociales. Los discursos oficiales pro-minería pretenden socavar las críticas frente a la sostenibilidad ambiental y generar respaldo social, tal y como lo indica Vásquez: “[...] esa biodiversidad la están explotando mejor otras naciones. A nosotros aún nos falta mucho para conocerla y aprovecharla sin hacerle daño. Es por ello que requerimos investigación intensa y sensibilizar a nuestros ciudadanos sobre la protección y explotación sostenible de este recurso tan importante que nos hace privilegiados” (Vásquez, 2014: 1).

Durante el proyecto de investigación que soporta este artículo, corroboramos como en el área de estudio a quienes refutan estos argumentos y critican la actividad minera se les etiqueta como «ecológicos» y se les estigmatiza como opositores al desarrollo de la región, además se les acusa de no reconocer las posibilidades que ofrece una minería a gran escala hecha con criterios de responsabilidad social empresarial. Las familias campesinas etiquetadas como “ecológicas” son señaladas por algunos sectores como contradictores del bienestar general que traerían las regalías mineras. Es así como lo describe un funcionario de la Alcaldía de Caramanta:

A los ecológicos sí que no les gusta para nada [la minería]... pero, yo pienso que uno no se puede negar completamente sino que lo que hay que hacer es una minería bien hecha, responsable y que tengan control desde la administración, como

sucedió por ejemplo, en El Conde, donde sancionaron una minera porque estaban talando para construir un helipuerto y no estaban cumpliendo. Pero, es necesaria, eso es lo único que ahora mueve la economía. El alcalde y todos los integrantes de la administración, le apuestan a una minería responsable que brinde empleo. Es que la gente se queja y estas mineras están haciendo proyectos, ellos tienen procesos productivos, están apoyando las escuelas... Antes decían: pero es que vienen, explotan y no dejan nada. Y ahora, que también están dejando, se quejan. Yo me pregunto si, por ejemplo, a uno de estos ecológicos, les dieran un lingote de oro, ¿no lo recibirían?, ¿A quién no le gusta el oro? (entrevista personal, municipio de Caramanta, 2014).

Resalta en esta declaración el valor conferido al oro como fuente de riqueza que nadie podría despreciar, lo cual expresa la manera como se ha naturalizado la idea de que el oro es necesario y provechoso para el progreso de la sociedad, por lo que la búsqueda de depósitos minerales se presenta como la alternativa para suplir la alta demanda del siglo XXI (Espí & Moreno, 2010: 21). En términos económicos, la minería en los países de incipiente desarrollo industrial se vuelve fundamental, además de que resulta funcional al capitalismo global que, tal y como lo plantea Guattari (2005), desplaza otras territorialidades y sentidos de lugar que son relocalizados bajo las directrices de los grandes intereses económicos. Esto ha ocasionado la aparición de muchas y diversas respuestas sociales en el suroeste de Antioquia, poniendo en evidencia que allí la gran minería es un tema álgido por sus implicaciones sobre el ordenamiento territorial, la imaginación de futuro y la forma en que se desea vivir, lo cual cuestiona los cimientos de un modelo productivo capitalista que homologa el desarrollo con el crecimiento económico, tal y como se expresa en las posiciones de poblaciones campesinas e indígenas que cuestionan esa idea y defiende el territorio como un principio de la vida digna. Sin embargo, la multiplicidad de posiciones frente a la minería propicia una nueva geografía en la que se van diferenciando los lugares donde se la apoya de aquellos donde se la rechaza, lo cual era posible de observarse en 2015 en varios municipios de la región, donde era posible encontrar sitios de encuentro, pintadas o intervenciones en espacios públicos de quienes se adherían a la oposición a la minería y, en contraste con ellos, lugares donde se la apoyaba abiertamente.

4. Movilización social y defensa del territorio

En el suroeste de Antioquia frente a los procesos de desplazamiento y despojo agenciados por el régimen de intervención económica neoliberal reciente se han venido dando acciones colectivas para la defensa de la vida y la dignidad de los territorios, principalmente en oposición a la minería a gran escala. Se trata de colectivos sociales articulados en torno a la vulneración de sus derechos territoriales, poniendo en evidencia las tensiones existentes entre sus comprensiones del desarrollo y el bienestar y las lógicas hegemónicas del capitalismo global. Esto ejemplifica lo propuesto por Perreault y Martin, cuando afirman que el capitalismo no sólo es fuerza destructora sino también una fuerza productiva de nuevas subjetividades, a partir de las cuales se reconfiguran las relaciones sociales, que pueden abrir oportunidades para negociar las fuerzas de dominación y despojo (Perreault & Martin, 2005: 198).

En respuesta a la prospección minera en el año 2011 en el suroeste de Antioquia emergieron formas de organización y movilización colectiva de campesinos, indígenas, ambientalistas, grupos juveniles, profesores y estudiantes de primaria y secundaria, asociaciones de pequeños productores, acueductos comunitarios y otras organizaciones sociales que se agruparon en torno a la defensa del territorio, la oposición a la minería y la reivindicación del valor supremo de la naturaleza: agua, bosques, montañas, quebradas y ríos, así como de los valores propios de la vida campesina e indígena y del poblamiento tradicional de la región. En dicho año se configuró el movimiento ciudadano que se denominó Cinturón Occidental Ambiental (COA), como una manera de oponerse a la denominación de esta región como Cinturón de Oro de Colombia. El COA se define como: “la articulación y coordinación de organizaciones campesinas, indígenas, ambientales y sociales que buscan defender y proteger el territorio, y el derecho territorial, como un espacio de construcción colectiva, sagrado para la vida” (Cinturón Occidental Ambiental, s.f). Adscrito al COA se conformó también en el año 2011 en el municipio de Támesis el Comité por la Defensa del Territorio (CODEATE), el cual fue definido como: “una respuesta civil de la región ubicada entre la cuenca del río San Juan y el río Cauca” (Codéate por Támesis, 2012). Desde la plataforma del COA se han adelantado distintas movilizaciones e intervenciones en el espacio público de incidencia local y en algunos casos supra-municipal, tales como la vigilia por la defensa del territorio realizada en el año 2012 y la travesía por el suroeste “un abrazo a la montaña”, que en agosto de 2016 recorrió los municipios de Jardín, Andes, Hispania, Venecia, Tarso, Pueblorrico, Jericó, Támesis, Valparaíso y Caramanta y los resguardos indígenas de Karmata Rúa y Hermenegildo Chakiamá (Cinturón Occidental Ambiental, 2016). En estas acciones el COA divulgó sus postulados de defensa de la vida, el agua y el territorio y reclamó la necesidad de un acuerdo político por la paz y la justicia social y ambiental, con lo cual ha ido sumando el apoyo de múltiples organizaciones sociales del suroeste de Antioquia y se ha articulado con movimientos sociales de carácter nacional, tales como la Cumbre Agraria o el movimiento Ríos Vivos, además de que ha participado de la gestación de consultas populares en contra de la minería en los municipios de Cabrera (Cundinamarca) y Cajamarca (Tolima).

El proceso de movilización social en defensa del territorio y oposición a las industrias extractivas, motivó en los municipios del suroeste de Antioquia la aparición de distintos mecanismos de participación ciudadana, entre ellos los denominados Cabildos Abiertos, en los cuales, según un activista del COA: “[...] *Se planteó esa discusión clara de promover acuerdos municipales, algunos otros propusieron acciones populares. Hoy en Pueblorrico junto con el apoyo y la articulación del COA estamos planteando una consulta popular*” (entrevista personal, municipio de Pueblorrico, 2014). Paralelamente, algunas administraciones municipales, representadas en sus alcaldías o concejos, han participado de diferentes maneras en acciones de ordenamiento territorial que reflejan la oposición a los proyectos extractivos.

Las grandes empresas mineras han respondido a estas iniciativas de movilización popular mediante estrategias de fragmentación micropolítica de los procesos organizativos, recurriendo por ejemplo a campañas publicitarias en los medios de comunicación locales en las que promocionan los beneficios económicos que traerá su accionar en los territorios rurales y las regalías que recibirán los municipios. Fue así como en el año 2014 en el municipio de Jericó la emisora local y el canal de televisión emitieron con regularidad propaganda favorable a las empresas mineras que

buscaba disuadir a quienes no las respaldaban. A este respecto, afirmaba un líder comunitario: *“La empresa minera tiene una táctica: cooptar a la gente mediante dádivas y presión mediática. Una emisora donde hay cuñas mineras, donde no tenemos acceso y nos ridiculizan y un canal de televisión que lo contrató la minera”* (entrevista personal, municipio de Jericó, 2014).

Si bien la movilización social en el eje del río Cauca en el suroeste de Antioquia ha sido persistente en oposición a la minería, paulatinamente se ha ido conectando con la resistencia frente a los efectos sociales y ambientales de otros procesos económicos que afectan los derechos territoriales de las comunidades locales, tal y como se advierte en la declaración de un activista del COA en el Encuentro de Economías Indígenas y Campesinas en el año 2014: *“A partir de ese reconocimiento de la minería y del reconocimiento del territorio, nos dimos cuenta pues que el conflicto es múltiple, que nuestra afectación no es sólo la minería, también tenemos los proyectos energéticos, tenemos los monocultivos [...]”* (entrevista personal, municipio de Caramanta, 2014). Esto expresa la comprensión desde la experiencia local de las implicaciones que tiene para la vida campesina el régimen de intervención económica de larga duración en el eje del río Cauca.

Conclusiones

La producción del río Cauca en el suroeste de Antioquia como un eje del régimen de intervención económica genera múltiples conflictividades y tensiones territoriales entre proyectos de futuro divergentes, ya que entran en disputa: 1) el acceso, control y administración de los bienes comunes, especialmente el agua; 2) la concepción del territorio como principio de vida digna para comunidades campesinas e indígenas, frente a la idea instrumental de la naturaleza como fuente de acumulación de riqueza para las corporaciones y para algunos sectores de la población, y 3) la concepción del desarrollo como crecimiento económico contra las posibilidades de las poblaciones campesinas e indígenas de permanecer en la región.

Según pudimos advertir en la presente investigación, los conflictos en torno al uso y apropiación del espacio se han incrementado en la última década en el eje del río Cauca por la colisión de las territorialidades corporativas de grandes capitales privados, con las territorialidades campesinas e indígenas. Tal y como se mostró en las cartografías contenidas en los Mapas 1 y 2, las territorialidades del gran capital intentan cooptar, dominar o anular aquellas territorialidades diferenciadas campesinas o indígenas, que son consideradas obstáculos para la expansión del régimen de intervención económica y sus megaproyectos productivos. Con el auge de la minería y el modelo de concesiones y titulación auspiciado por el Código de Minas y la política nacional favorable a la minería como motor del crecimiento económico, el paisaje del suroeste de Antioquia paulatinamente ha ido siendo modificado por la irrupción de las prácticas mineras en las fases de exploración.

Al analizar el curso medio del río Cauca en el suroeste de Antioquia como eje de un régimen de intervención económica, constatamos cómo sobre los paisajes productivos que anteriormente eran prevalentemente agrícolas, se van sobreponiendo los paisajes productivos mineros, de los monocultivos o de la ganadería extensiva, lo cual crea tensiones entre las formas de ordenar y controlar el territorio propias de las iniciativas privadas respaldadas por el Estado y las expectativas de vida de las

comunidades locales. Como resultado de esto, en nuestro análisis de la configuración territorial del eje del río en el suroeste de Antioquia, resalta cómo los procesos geohistóricos de esta zona confirman que los regímenes de intervención económica generan conflictos sociales y ambientales en los que se disputan discursos/conocimientos/prácticas diferenciadas del desarrollo y el bienestar, poniendo en evidencia las implicaciones locales de la geografía escalar capitalista en la que confluyen diferentes centros de poder, con el Estado como uno de los actores gracias a cuya acción se incorporan: los objetivos de entidades supranacionales como el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial y el mercado financiero (Toro, 2012). En este caso, la visión desarrollista del gobierno nacional favoreciendo el capital transnacional para la explotación minera de gran escala, se contraponen con las visiones de los gobiernos municipales que han intentado regular un ordenamiento territorial productivo proclive al bienestar y la permanencia de las comunidades campesinas e indígenas en sus lugares seculares de habitación.

Con la llegada de las empresas mineras de gran escala a ejercer los derechos de explotación provistos por las concesiones o las titulaciones, se están produciendo reordenamientos territoriales en el eje del río Cauca que, de acuerdo con el análisis de la cartografía temática, muestran la articulación de las intervenciones económicas agenciadas tiempo atrás por los procesos de acumulación de tierra para la ganadería extensiva, los monocultivos de cítricos y agroforestales, con la prospectiva del desarrollo hidroeléctrico en el río y en las cuencas subsidiarias y el trazado de autopistas. Todos estos emprendimientos participan de la implantación de un régimen de ocupación del espacio para la producción de riqueza, con base en el dominio de la naturaleza y la explotación intensiva de sus recursos, con especial énfasis en el control del agua. Esto ha provocado conflictos sociales y ambientales crecientes en la región, ya que desde las perspectivas de las comunidades locales se ha puesto en riesgo sus posibilidades de permanecer en el territorio, ya no mediante la expulsión o el desplazamiento forzado, sino mediante la negación de sus derechos a la naturaleza y al agua como bienes comunes.

El agua en el suroeste de Antioquia se convirtió en el último tiempo en el agente cohesionador para la movilización social y las acciones colectivas. La puesta en marcha de proyectos mineros por parte de corporaciones transnacionales trae aparejada la entrega de la gobernanza y el control del agua, ya que, tal y como lo argumenta Strang (2019), los gobiernos nacionales tienen poca incidencia en la manera en que estas empresas disponen del líquido vital y en la exigencia de que cumplan con sus responsabilidades en términos de las afectaciones que generan. Esto deriva en un “régimen despótico” (Strang, 2019), es decir, una forma de poder transnacional con una alta capacidad de afectar la vida humana y no humana sin asumir las obligaciones que ello conlleva. Esto demuestra la importancia de que, tal y como dejó señalado uno de los evaluadores de este trabajo, se realicen nuevas investigaciones en las que se de cuenta de la relación territorios/cuencas/extractivismo.

En el contexto de la transición de la sociedad colombiana hacia el fin definitivo del conflicto armado, estas comunidades campesinas e indígenas del suroeste de Antioquia en resistencia frente al despojo de sus derechos, nos muestran una idea de paz que va más allá del fin de los enfrentamientos bélicos, la desmovilización de los combatientes y el cese al fuego, y llega hasta la comprensión de la paz como vida digna, autonomía territorial y garantía de derechos que les permitan decisiones responsables sobre el uso y cuidado del agua, la destinación productiva de las tierras y

el aporte a la conservación ecológica, todo ello apoyado en sus conocimientos y saberes arraigados al territorio. Esta comprensión de la paz en los territorios desde las comunidades locales, se enfrenta a un ordenamiento territorial que durante el conflicto armado fue manipulado por grupos de poder que lo usaron como mecanismo de control social y ocupación del espacio para la producción de riqueza privada, ante lo cual vale la pena preguntarse: ¿Qué tan dispuesta está nuestra sociedad a democratizar el ordenamiento territorial? Esta es una cuestión relevante para una sociedad que se esfuerza en atenuar las condiciones estructurales del conflicto social, ya que la construcción de paz, según afirma Jiménez, “requiere diseñar una organización del espacio radicalmente distinta” (Jiménez, 2016: 60). Reordenar los usos, democratizar la propiedad de la tierra y garantizar los derechos territoriales vulnerados durante el conflicto, son condiciones mínimas para construir la paz.

Las tensiones territoriales emergentes en el eje del río Cauca en el suroeste de Antioquia, conjugan los efectos de la larga duración de intervenciones económicas proclives a la implantación de paisajes productivos sin consideración a sus impactos ambientales y sociales, pero son objeto hoy de profundas reclamaciones de comunidades campesinas e indígenas y de otros colectivos y organizaciones sociales, con lo cual se está viviendo en la región un auge de la participación y la movilización social que demuestra una elaborada conciencia ciudadana sobre el valor público de la naturaleza, la vida y el territorio. Lo que desde algunos sectores ha sido interpretado como una oposición irracional al desarrollo, podría comprenderse de un modo distinto y asumirse como la oportunidad para la creación de espacios de deliberación pública en los que el Estado reconozca el valor de la participación social y provea escenarios de concertación entre los múltiples agentes del desarrollo. Lo que muestra este estudio es que lo que se ha evidenciado por ahora es un distanciamiento y disputa entre las comunidades locales, sus grupos de apoyo y las administraciones municipales, con el gobierno nacional y las corporaciones mineras transnacionales.

La resistencia que genera la imposición del modelo económico extractivista en esta zona del suroeste de Antioquia es manifestación de las aspiraciones de las comunidades locales a permanecer en sus territorios, pues es allí donde mantienen las esperanzas de una vida distinta a la que afrontaron durante la larga historia del conflicto armado, lo cual es consistente con la propuesta de Montañez (2016) acerca de que para construir paz es necesario apostar por la construcción de territorios en los que prevalezca la vida y la dignidad como formas de sembrar la paz. Según lo encontrado en este estudio, los “territorios de vida y dignidad” en el suroeste de Antioquia, desde la visión de las poblaciones campesinas e indígenas, no se construyen desde la lógica desarrollista implícita en el régimen de intervención económica que privilegia la minería extractivista a gran escala y otras formas de control territorial descritas, al contrario, dicha lógica y praxis desarrollista está provocando la contestación, resistencia y disputa de los movimientos sociales que postulan que el territorio es un vínculo fundamental en el que han forjado sus conocimientos, memorias e identidades como valores y vínculos irremplazables e irrenunciables.

Bibliografía

Bebbington, Anthony (2012) “Underground Political Ecologies: The Second Annual Lecture of the Cultural and Political Ecology Specialty Group of the Association of American

- Geographers”. *Geoforum*, vol.43, núm. 6, 1152-1162 [Puesto en línea el 22 de septiembre de 2012. URL: <<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0016718512001042>>. Consultado el 5 de mayo de 2017].
- Cárdenas Agudelo, María (comp.) (2012) *Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia Fase II: construyendo juntos acuerdos territoriales*. Medellín: Gobernación de Antioquia.
- Cardona, Alonso (2012) *De señores de las tierras a señores de las minas. Minería en Caracama*. Medellín: Conciudadanía.
- Cinturón Occidental Ambiental (s.f) *Suroeste de Antioquia territorio sagrado para la vida*. [En línea. URL: <<http://coaterritoriosagrado.org/quienes-somos/>>. Consultado el 1 de abril de 2017].
- Cinturón Occidental Ambiental (2016) *Manifiesto Segunda Travesía por el Suroeste: Un abrazo a la montaña*. [Puesto en línea el 14 de agosto de 2016. URL: <<http://coaterritoriosagrado.org/499-2/>>. Consultado el 1 de abril de 2017].
- Codéate por Támesis (2012) *Codéate por Támesis. Defendamos lo nuestro*. [En línea. URL: <<https://codeateportamesis.wordpress.com/historia/>>. Consultado el 1 de abril de 2017].
- CORANTIOQUIA (2015) *Objetivos de Calidad del Recurso Hídrico en la Jurisdicción de Corantioquia. Base para un Plan General de Ordenamiento*. Medellín: CORANTIOQUIA.
- DANE (2014) *Censo Nacional Agropecuario* [Puesto en línea el 16 de marzo de 2016. URL: <<https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/entrega-definitiva/Boletin-1-Uso-del-suelo/1-Boletin.pdf>>. Consultado el 10 de junio de 2017].
- El Tiempo (2017) “Niegan licencia a polémica represa de Isagén en Antioquia”. *El Tiempo* [Puesto en línea el 16 de enero de 2017. URL: <<http://www.eltiempo.com/vida/ciencia/niegan-permiso-ambiental-a-hidroelectrica-de-canafisto-39443>>. Consultado el 1 de junio de 2018].
- Escobar, Arturo (1999) *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: CEREC, ICANH.
- Espi, José & Moreno, Sergio (2010) “The scarcity-abundance relationship of mineral resources introducing some sustainable aspects”. *Dyna*, vol.77, núm.161, 21-29 [En línea. URL: <<https://revistas.unal.edu.co/index.php/dyna/article/view/13946/14672>>. Consultado el 10 de junio de 2017].
- García, María (2006) *Espacio y poder: el espacio en la reflexión de Michel Foucault*. Xochimilco: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Göbel, Barbara & Ulloa, Astrid (2014) “Colombia y el extractivismo en América Latina”. En B. Göbel & A. Ulloa (eds.) *Extractivismo minero en Colombia y América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), Facultad de Ciencias Humanas, 15-33.
- Guattari, Félix (2005) *Plan sobre el planeta: Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Harvey, David (2004) “El «nuevo» imperialismo: acumulación por desposesión”. *Socialist Register*, vol. 40, 99-129. [En línea. URL: <http://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/14997#.WOf_Mvk1-M8>. Consultado el 3 de abril de 2017].
- Harvey, David (2012) *Espacios de esperanza*. Madrid: Ediciones Akal.
- Huxley, M. (2007) “Geographies of Governmentality”. En J. Crampton & S. Elden (eds.) *Space, Knowledge and Power: Foucault and Geography*. Surrey: Ashgate, 185-204.

- Jiménez, Carolina (2016) “Justicia territorial para la construcción de la paz”. *Bitácora Urbano Territorial*, vol. 26, núm. 2, 59-66 [Puesto en línea el 3 de junio de 2016. URL: <<http://dx.doi.org/10.15446/bitacora.v26n2.59301>>. Consultado el 5 de mayo de 2017].
- Montañez, Gustavo (2016) “Territorios para la paz en Colombia: procesos entre la vida y el capital”. *Bitácora Urbano Territorial*, vol. 26, núm. 2, 11-28 [Puesto en línea el 3 de junio de 2016. URL: <<http://dx.doi.org/10.15446/bitacora.v26n2.59301>>. Consultado el 5 de mayo de 2017].
- Ojeda, Diana (2016) “Los paisajes del despojo: propuestas para un análisis desde las reconfiguraciones socioespaciales”. *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 52, núm. 2, 19-43 [Puesto en línea el 06 de febrero de 2017. URL: <<https://doi.org/10.22380/2539472X38>>. Consultado el 5 de mayo de 2019].
- Perdomo, Jenni (2016) *Cauca, río de oro: espacios extractivos en el suroeste de Antioquia*. Tesis de Maestría en Estudios Socioespaciales. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Perreault, Thomas & Martin, Patricia (2005) “Geographies of neoliberalism in Latin America. Introduction”. *Environment and Planning A*, vol. 37, 191-201 [Puesto en línea el 1 de febrero de 2005. URL: <<http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1068/a37394>>. Consultado el 5 de mayo de 2017].
- Ramírez, Carlos; Bocanegra, Ricardo & Sandoval, María (2006) “Modelación morfológica del río Cauca en el tramo La Balsa-Juanchito”. *Ingeniería y Competitividad*, vol. 8, núm. 2, 80-93 [En línea. URL: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=291323467008>>. Consultado el 3 de abril de 2017].
- Ramírez, Renzo & Londoño, Elidio (2013) “Colonización, poblamiento y propiedad en el suroeste antioqueño. El caso del municipio de Jardín (Antioquia, Colombia), 1830-1931”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 40, núm. 2, 77-114 [En línea. URL: <<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/42330/44740>>. Consultado el 14 de abril de 2017].
- Redacción M&M (2012) “Antioquia: Oportunidades y Desafíos de un Ideal Forestal”. *M&M El Mueble y la Madera*, vol. 74, 16-24 [En línea. URL: <http://revista-mm.com/ediciones/rev74/forestal_antioquia.pdf>. Consultado el 1 de noviembre de 2016].
- República de Colombia (2001) “Ley 685 de 2001”. *Diario Oficial*, núm. 44.545 [En línea. URL: <http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0685_2001.html#37>. Consultado el 1 de noviembre de 2016].
- Rose, Nikolas (1999) *Powers of Freedom: Reframing Political Thought*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Serje, Margarita (2011) *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, CESO, Ediciones Uniandes.
- Strang, Veronica (2019) “Relaciones infraestructurales: agua, poder político y el surgimiento de un nuevo régimen despótico”. *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 55, núm. 1, 167-212 [Puesto en línea el 17 de diciembre de 2018. URL: <<https://doi.org/10.22380/2539472X.575>>. Consultado el 5 de mayo de 2019].
- Toro, Catalina (2012) “Introducción. Geopolítica energética: minería, territorio y resistencias sociales”. En C. Toro, J. Fierro, S. Coronado & T. Roa (2012) *Minería, territorio y conflicto en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional, 17-34.
- Vásquez, Juan (2014) “El Suroeste antioqueño, territorio aún por descubrir”. *Foro del Suroeste: Diálogo de saberes y oportunidades de región*. Andes, Antioquia [En línea. URL: <<http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/e12898da-7829-4e66-b930->

9ca0fe7bebcf/1.+Presentaci%C3%B3n.pdf?MOD=AJPERES>. Consultado el 1 de noviembre de 2016].

Vélez, Juan (2002) *Los pueblos allende el río Cauca: la formación del suroeste y la cohesión del espacio en Antioquia, 1830-1975*. Medellín: Universidad de Antioquia.